

Guayaquil, 22 de junio del 2020

Señores:

**Junta General de Accionistas,
GLICORNI S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía GLICORNI S.A. con R.U.C. No. 0991446486001, y, cumplimiento con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y las respectivas conciliaciones de estos estados, al igual que el Estado de Cambios del Patrimonio y su conciliación, quedando determinados los diferentes Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral bajo las normas NIIF para PYMES, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019. Ha sido un periodo difícil a nivel de país, lo que ha influido en los resultados económicos de la empresa.

Se espera en el siguiente período económico obtener resultados favorables que satisfagan las expectativas de los accionistas.

Agradezco la confianza y apoyo.

Atentamente,



Dr. Leonardo Bustamante Morán
Representante Legal